EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL MAGANGUÉ

ORDENA:

Previa verificación del cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución; se da inicio al contrato celebrado por la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca -AUNAP-, que a continuación se describe:

CONTRATO DE *PRESTACION DE SERVICIO.*			
Número:	No. 252 DE 2025	Fecha:	12/03/2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**NERGER PITALUA CORREA**		
NIT / CÉDULA	15.029.355		
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ACUICULTOR PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES EN CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS PESQUEROS PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ACTIVIDAD PESQUERA EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL MAGANGUÉ BAJO LOS LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA		
PLAZO	06 MESES		
FECHA DE INICIO	12/03/2025		
FECHA DE TERMINACION	11/09/2025		
VALOR TOTAL	**47.400.000,00**		
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	62025 DE FECHA 12-03- 2025		
GARANTIAS (Relacionar los amparos solicitados)			
AMPARO	**No. DE POLIZA**	**VIGENCIA**	**COMPAÑÍA ASEGURADORA**
CUMPLIMIENTO CALIDAD DE SERVICIO	21-46-101111891	07/03/2025 - 30/01/2026	SEGUROS DEL ESTADO
CALIDAD DEL SERVICIO	21-46-101111891	07/03/2025 - 30/01/2026	SEGUROS DEL ESTADO
FECHA DE APROBACIÓN DE LAS GARANTIAS: 07/03/2025			
SUSCRIPCIÓN DEL ACTA			
Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos para el perfeccionamiento y ejecución establecidos en el contrato, como son: firma de las partes, afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales, certificado del compromiso presupuestal y aprobación de las garantías, se procede a dar inicio de su ejecución a partir de la suscripción de la presente acta de inicio.			

Para constancia se firma a los 12 días del mes de marzo de 2025.

JUAN MIGUEL PUENTE TOUS
Director Regional Magangué

NERGER CORREA PITALUA
Contratista Regional Magangué.

Proyectó: Martha Cristina Soto – Contratista
Revisó: Rafael Ávila – Contratist